



**Asociación de Periodistas de El Salvador**

**www.apes.org**

---

## **APES LAMENTA DESPIDOS Y PRECARIEDAD DE EMPLEO DE PERIODISTAS**

Los despidos y la continua precariedad de las condiciones laborales han sido una constante este año 2017, una situación generada las empresas periodísticas. De acuerdo con registros de APES, hasta el mes de octubre han sido cesados cerca de 100 periodistas y trabajadores de diferentes medios de comunicación.

El último de estos hechos se registró el 31 de octubre con el despido de más de 30 periodistas y trabajadores de la comunicación de la Red Salvadoreña de Medios que incluye Canal 12, TUTV canal 11 y Radio Sonora.

También tenemos registros de despidos ocurridos el 25 de septiembre de un grupo de aproximadamente 25 personas entre periodistas, camarógrafos y trabajadores de las comunicaciones del canal TVX.

La única justificación que se les señala a los periodistas al ser cesados de sus puestos de trabajo es “por la reingeniería que la empresa realizará”; en este sentido también es preocupante para APES que cada vez que las empresas contratan a ejecutivos extranjeros o responden a intereses de las empresas extranjeras, lo primero que proponen es despedir personal para reducir costos, en ocasiones contraviniendo la legislación laboral vigente.

Ante esta situación:

1. APES condena esta serie de despidos, en su mayoría injustificados y de carácter masivo que generan inestabilidad laboral no sólo al periodista y/o comunicador si no a su grupo familiar que depende de él.
2. Hacemos un enérgico llamado, en primer lugar, a los medios de comunicación a garantizar el derecho a un trabajo digno y estable para los periodistas y trabajadores de la comunicaciones; además, llamamos al gremio periodístico a unirse para denunciar los atropellos de los que son objeto y de esa forma buscar juntos el respeto a los derechos laborales y mejores condiciones.
3. Invitamos a periodistas y comunicadores a acercarse a APES para denunciar cualquier abuso o quebranto de sus derechos laborales y además para brindar acompañamiento y asesoría, pues es importante



## **Asociación de Periodistas de El Salvador**

**[www.apes.org](http://www.apes.org)**

---

recordar que la Asociación firmó una carta de entendimiento con el Ministerio de Trabajo para atender casos laborales y se trabaja por llevar al pleno legislativo una propuesta de Ley de Protección a Periodistas.

4. Reconocemos la acción positiva del Ministerio de Trabajo en favor de los derechos laborales del gremio periodístico, que le ha dado relevancia al tema sumándose al esfuerzo de APES al crear un instrumento de garantía de esos derechos con la firma de una Carta Entendimiento de la que todas y todos podemos echar mano.

Concluimos, que más allá de las razones que motivan a los ya mencionados despidos masivos, están los principios de protección de los derechos legales cuando se da por finalizado un contrato. Por tanto estaremos vigilantes de que ese trato justo sea garantizado.

San Salvador, 02 de noviembre de 2017